

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

2055 *Resolución de 11 de febrero de 2019, de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en relación con el artículo 36 del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación,

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos firmes. Podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán al Sr. Director de la División Jurídico-Institucional de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (calle José Abascal, 2, 28003 Madrid).

Tercera.

Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en los nuevos puestos de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» en el caso de cambio de situación administrativa o reingreso al servicio activo.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son adjudicatarios y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.1.c, 10.1.i y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 11 de febrero de 2019.–El Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, P.D. (Resolución de 28 de julio de 2014), el Director de la División Jurídico Institucional, Diego Pérez Martínez.

ANEXO I
Relación de puestos

N.º DE ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
1	5448049	UNIDAD DE APOYO A LA PRESIDENCIA VOCAL	30	30.506,00	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la evaluación de políticas públicas en el ámbito nacional e internacional. - Experiencia en el uso de herramientas cuantitativas para el análisis de datos: estadística, econometría y técnicas de muestreo. - Experiencia en programación: SAS, STATA, SPSS y JAVA. - Experiencia en el desarrollo y explotación de modelos de microsimulación para la evaluación de reformas fiscales, en el ámbito nacional e internacional. - Experiencia en el análisis de la pobreza y redistribución de la renta. 	
2	5440767	UNIDAD DE APOYO A LA PRESIDENCIA ANALISTA	29	20.830,46	MADRID	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en macroeconomía, política financiera, análisis económico y cuentas nacionales. - Experiencia en la preparación de informes sobre coyuntura macroeconómica y fiscal. - Experiencia en la elaboración de recomendaciones de política económica y evaluación de impacto presupuestario de propuestas legislativas y reglamentarias. - Experiencia en comunicación y coordinación con instituciones internacionales como la Comisión Europea, OCDE, Fondo Monetario Internacional, agencias de rating e inversores institucionales. - Conocimiento de métodos cuantitativos para el análisis de coyuntura económica. - Capacidad de comunicación oral y escrita en español e inglés. 	
3	5419758	DIVISIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO AREA DE ESTADO Y SEGURIDAD SOCIAL VOCAL	30	25.824,68	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el manejo de bases de datos y de las técnicas de análisis macroeconómico. - Conocimientos y experiencia en Contabilidad Nacional. - Experiencia en la modelización de variables fiscales, y en particular, de las principales figuras tributarias. - Experiencia en la elaboración de escenarios macroeconómicos y fiscales. - Conocimientos y experiencia en la aplicación de la normativa de estabilidad presupuestaria 	

N.º DE ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
4	5322409	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO</u> AREA DE ESTADO Y SEGURIDAD SOCIAL ANALISTA	29	20.830,46	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la elaboración de modelos de proyección a largo plazo. - Conocimientos y experiencia en el sistema español de seguridad social, sanitario y de dependencia. - Conocimientos y experiencia en la normativa de estabilidad presupuestaria española y comunitaria. - Conocimientos y experiencia en las técnicas de análisis de sostenibilidad de la deuda. - Experiencia en relaciones con instituciones internacionales como la Comisión Europea y/o el Fondo Monetario Internacional. - macroeconómicos de proyección. 	
5	5322394	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO</u> AREA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL	30	30.506,00	MADRID	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el análisis económico financiero de las CCAA y CCLL y en la aplicación de la normativa sobre estabilidad presupuestaria en las mismas. - Experiencia en las relaciones de financiación del Estado a CCAA y CCLL y en la aplicación de los sistemas de financiación de las AATT. - Conocimientos de contabilidad pública y gestión presupuestaria. - Capacidad para la dirección de equipos. Habilidad para la negociación. 	
6	5322407	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO</u> AREA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES ANALISTA	30	25.824,68	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el análisis de la ejecución presupuestaria de las CCAA, así como de la información en términos de contabilidad nacional en este ámbito. - Experiencia en la elaboración de informes sobre cumplimiento de las reglas fiscales en el ámbito autonómico. - Coordinación de los trabajos necesarios para la elaboración de informes sobre la aplicación de reglas fiscales en el ámbito de las CCAA 	
7	5322397	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO</u> AREA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES ANALISTA	29	20.830,46	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el tratamiento y homogeneización de la información económica financiera de las CCAA. - Experiencia en la explotación de las bases de datos públicas con información financiera de las CCAA. - Experiencia en la planificación y organización de tareas de base para la elaboración de informes sobre la aplicación de reglas fiscales en el ámbito autonómico 	

N.º DE ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
8	5322388	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO</u> AREA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL	30	25.824,68	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en análisis y seguimiento presupuestario. - Experiencia en dirección de personal y gestión de equipos. - Experiencia en gestión de carteras de deuda, análisis de riesgo y análisis de sostenibilidad de deuda. - Experiencia en el análisis económico aplicado a sistemas de pensiones. - Experiencia en gestión de fondos de pensiones. - Conocimientos de macroeconomía y estadística. - Conocimientos de matemática y experiencia en técnicas econométricas de evaluación de políticas. 	
9	5322390	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO</u> AREA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO ANALISTA	29	20.830,46	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en análisis de sostenibilidad de la deuda. - Experiencia en gestión de carteras de deuda. - Conocimientos de herramientas de difusión y visualización de estadísticas. - Experiencia en el manejo de herramientas de provisión de información financiera. - Experiencia en el análisis macroeconómico para la información de políticas 	
10	5322389	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO</u> AREA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO ANALISTA	28	16.687,86	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en análisis de sostenibilidad de la deuda. - Experiencia en gestión de carteras de deuda. - Experiencia en el manejo de herramientas de provisión de información económica y financiera nacional e internacional. - Conocimientos de modelización de curvas de tipos de interés para gestión de carteras. - Experiencia en dirección de equipos. 	
11	5440765	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO</u> AREA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO SECRETARIO/SECRETARIA	17	7.493,36	MADRID	AE	C1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en labores de secretaría para dirección. - Experiencia en la elaboración de bases de datos. - Experiencia en la gestión de fuentes de datos estadísticas para el análisis macroeconómico. - Experiencia en programación en Visual Basic para Aplicaciones. 	

N.º DE ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
12	5322415	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO</u> AREA DE PREVISIONES MACROECONÓMICAS ANALISTA	29	20.830,46	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la elaboración de modelos para el análisis de coyuntura y la previsión de series temporales a corto y medio plazo. - Experiencia en el manejo de técnicas y modelos de análisis macroeconómico, y en la utilización de paquetes informáticos relacionados (MATLAB, EViews y Visual Basic para aplicaciones). - Conocimientos y experiencia en la elaboración de la Contabilidad Nacional. - Experiencia en la gestión y utilización de bases de datos estadísticas. 	
13	5322410	<u>DIVISIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO</u> AREA DE PREVISIONES MACROECONÓMICAS ANALISTA	28	16.687,86	MADRID	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y experiencia en el estudio y análisis de impacto macroeconómico de la política fiscal. - Experiencia en el manejo de técnicas y modelos de análisis macroeconómico, y en la utilización de paquetes informáticos relacionados (MATLAB, EViews y Visual Basic para aplicaciones). - Experiencia en la gestión y utilización de bases de datos estadísticas. - Experiencia en la elaboración de informes de coyuntura económica. 	

ANEXO II

Solicitud

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:		
D.N.I.:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:		Localidad:		
Destino actual:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución AIREF/____/, de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. Destino	Centro directivo o Unidad de la que depende	Localidad

En a de de 2019

(Firma interesado/a)

SR. DIRECTOR DE LA DIVISIÓN JURÍDICO-INSTITUCIONAL.
C/ José Abascal, n. 2º, 2ª planta. 28003 MADRID.